

## LAS EXPOSICIONES.

---

(ARTÍCULO ARRIESGADO).

(1882).

Ni mi filiación de oscurantista, ni mi educación de retrógrado, me han de impedir que lo reconozca. Vivimos en *exposición* permanente. La vida moderna, bien entendida, es una *exposición* constante.

Todo vecino de Madrid está expuesto: 1.º A dormir en la prevención; ó si no precisamente á dormir, porque esto es difícil, cuando menos á pasar la noche, por alguna mala inteligencia (mala tiene que ser, porque no tienen otra) de los empleados que mantenemos y vestimos de colorines para que conserven el orden público. 2.º A ser abofeteado en la calle, si se descuida, por algún *Antoñete* ó inspector de los que también mantenemos, aunque no los vestimos de colorado, es decir, de los de la policía secreta. 3.º A que le den la leche con agua, el pan con yeso, y mil porquerías con el chocolate. 4.º A que le atrope-

lle el tranvía ó algún coche particular ó general, ó el *ómnibus Ripper*, que anda ya hasta por las aceras. 5.º A tomar duchas gratis administradas por alguna manga de riego. 6.º A tener que hacer cola en el Banco. Y 7.º y esta es la más negra de todas; á que le desafie *Alma-viva*.

Todo ciudadano español, sea ó no vecino de Madrid, está expuesto, por otra parte, á que le embarguen hasta el modo de andar si es contribuyente, á tener que emigrar si no lo es, á morir de hambre en cualquiera de ambos casos, y á que haga fuego sobre él la Guardia civil, por un quítame allá esas pajas. (1)

Me parece que pedir más exposiciones fuera avaricia manifiesta.

Y sin embargo, hay otras muchas; casi innumerables. Imitando el estilo de aquel novelista que dijo: *era de noche y sin embargo llovía*, etc., puede decirse que «estamos en Junio y sin embargo llueven exposiciones».

Las hay de acuarelas y de todo género de pinturas, en donde suele estar *expuesto* el arte, gravemente expuesto, y á veces hasta el pudor y todo.

Hay exposiciones de hortalizas, de flores,

(1) Se aludia á lo sucedido en Amusco en Junio de 1881, donde un oficial de la Guardia civil mandó hacer fuego sobre unos paisanos que lidiaban un novillo, porque no querían seguir sus indicaciones, resultando algunos muertos y heridos de la descarga.

de pájaros (no de *pájaros* políticos, que éstos no quieren exponerse), de ganados, y hasta de *perdidos*; en fin, de todo género de animales.

En algunas de estas exposiciones, por ejemplo, la que verifican todas las tardes á la hora de ir la gente á paseo, los socios de los Casinos, no se expone nadie más que á perder el tiempo.

En algunas otras exposiciones ni siquiera el tiempo se pierde, porque se oye música.

Una tarde, mediante el pago de dos pesetas, destinadas, según oí decir, para un objeto benéfico, entré en la exposición de hortalizas y pájaros, que tuvo instalada en el Buen Retiro la Sociedad Protectora de Animales y Plantas.

Entré, francamente, porque me decían que la tal Exposición ó la Sociedad que la instalaba, acababan de obtener la bendición de algunos obispos, y tenía deseo de saber sobre qué habían recaído aquellas bendiciones.

Lo primero que ví fueron unos tarjetones blancos, clavados á lo cimero de unas estacas muy altas, en los cuales se leían unas aleluyas ó máximas morales; pero morales así... con la moral que se puede pedir á la Sociedad de animales protectora.

Una me acuerdo que decía:

«No echas al burro gran peso,  
Que es, *cual tú*, de carne y hueso.»

Será *cual tu*, dije yo para mí, refiriéndome al autor del pareado, y seguí adelante.

Después me enteré de que, en efecto, algún obispo había bendecido aquella exposición condicionalmente; á saber: en cuanto pudiera contribuir á la gloria de Dios y bien de las almas.

Pero así y todo me hubiera alegrado de que, ni con condiciones ni sin ellas, no hubiera bendecido aquello ningún obispo. (1)

Otra tarde fuí á ver la exposición de ganados, instalada en la parte más baja del Retiro.

¡Qué lujo!... Animales gordos y lucidos como progresistas con nómina, amarrados á sus pesebres (los animales) en lujosos establos de madera pintada, parecían decir con orgullo á los curiosos transeuntes:

—«¡Aquí verán ustedes! La civilización moderna con sus ideas de igualdad se va abriendo paso, ó mejor dicho, trote. Ya no hay clases. Sea por elevación de la raza nuestra, sea por humillación de la raza humana, lo cierto es que ya todos somos unos. Aquí donde ustedes nos ven, nos han visitado el

(1) Así como me alegraría de que no bendijeran ni recomendaran tan fácilmente á los candidatos para diputados á Cortes. Porque después de bendecir al candidato liberal conservador, por ejemplo, tienen que bendecir, lo mismo al fusionista, y aun al republicano, si lo pide, sin otro resultado práctico que el tristísimo de que los fieles se acostumbren á no hacer caso de estas recomendaciones.

Alcalde y el Gobernador y los Ministros responsables y el Monarca irresponsable y toda la corte, y han preguntado por nuestra salud y por nuestra edad y por nuestros nombres... No se dirá de nosotros como de algunos diputados, que nadie nos pregunta los años que tenemos... ¡Cuánto darían algunas personas por estar tan bien cuidadas, tan lujosamente aposentadas y en tan buenas habitaciones como nosotros!...

Estas habitaciones suelen tener arriba escrito el nombre del morador, pero algunas tienen el del dueño, lo cual da lugar á extrañas sorpresas.

En la sección de animales de lana leí un rótulo que decía: «Excmo. Sr. Marqués de Perales».

Fuí á mirar con cierta curiosidad y hallé dentro de un redil, un candoroso borrego blanco.

Encima de otra jaula se leía el apellido Queipo de Llano, en seguida pensé en el conde de Toreno, mas luego advertí que el nombre no era el suyo.

Vamos, dije para mí; será algún hermano de su excelencia.

Me llegué á ver, y dentro de la jaula dormía un robusto perro de Terranova.

En la parte superior de otra barraca leí desde lejos el nombre de un conocido progresista.

No está mal representada la especie, me dije; y acercándome al departamento donde creía encontrar un bípedo casi consciente, encontré un pollinejo no de mucha alzada, pero bien guarnecido, que, denotando en sus ojos una satisfacción rayana al entusiasmo, se entretenía en roer el ramal por puro pasatiempo.

Y pasemos á otra cosa.

Conocemos un amigo y yo á un general notabilísimo.

Puede decirse que es el general H. Y así le llamamos nosotros.

Muy aficionado á contar sus proezas, llegó una vez á un episodio en que no le pareció justo dejar de tributar un recuerdo á su fiel compañero de glorias y fatigas. El episodio, no del todo raro en su carrera, era precisamente una retirada algo precipitada; y el general con su habitual sinceridad, decía:

—«Por cierto que tenía yo entonces un caballo... ¡Ah! ¡qué caballo tenía yo entonces! un caballo tordo que llevaba la vista. Mi mujer estaba enamorada de él... Es verdad que mi mujer siempre se enamora de los animales...»

No digan ustedes «ya se conoce,» porque no hace falta.

Y con estos antecedentes, sigamos.

Dos horas después de salir de la Exposición, encontré á mi amigo:

—Oye—le dije—acabo de ver al general Hache.

—¿Dónde?—me preguntó enseguida, porque tiene la debilidad de que todo lo tocante al general H le interesa. ¿Dónde?

—En la Exposición de animales.

Mi amigo me miró ligeramente maravillado, y me dijo:

—¡Calla!...

—No, no callo; no vayas á creer que estaba expuesto...

—¡Ah! (Sin extrañeza).

## UNA COPORACIÓN... MODELO.

---

(1892.)

Va habiendo ya muchos que creen que á las Diputaciones provinciales las pasa lo que á la forma poética.

Ya saben ustedes lo que la pasa á la forma poética; vamos, lo que algunos ateneístas, que además de no saber hacer versos, son envidiosos, dicen que la pasa: que está llamada á desaparecer.

Pues bueno, yo creo todo lo contrario.

Creo que la forma poética no puede desaparecer jamás, porque no puede desaparecer la belleza artística, y la forma poética es su mejor forma de expresión, mal que pese á los que no pueden usarla.

Y creo que tampoco han de desaparecer las Diputaciones provinciales, sino que durarán entre nosotros mientras dure el desdichado sistema parlamentario, por lo mismo que no sirven para maldita de Dios la cosa.

Como no sea para lo que sirven otras varias ruedas del sistema consabido; para per-

turbar y empobrecer al país, y para sostener malandados á costa del pueblo que trabaja.

Yo no sé de cierto cómo son las otras Diputaciones provinciales, aunque de casi todas he oído, y de todas tengo motivos para creer que son bastante malas; pero lo que es la de León... ¡Dios mío, qué cosa más perdida!.....

La mayor parte de los Diputados no cuidan más que de ir colocando en las oficinas á paniaguados suyos é irles subiendo el sueldo, aumentando, como es consiguiente, cada vez más los gastos. Esto, amén de cobrar ellos sus dietas como individuos de la Comisión provincial, el año que les toca.

Cuando algunas personas de recto criterio y de sanos propósitos llegan á tomar asiento en la Diputación provincial, sus proposiciones, sus reclamaciones, sus honrados esfuerzos se estrellan siempre contra la rutina ó contra el caciquismo.

Así como en los Ayuntamientos compuestos de palurdos hay un Secretario leguleyo que lo dispone todo, que hace lo que quiere de la Corporación y para el cual no es el Alcalde más que un zarandillo; así hay en la Diputación un antiguo contador al cual le dejan llevar las cosas á su manera, aunque no sea la mejor manera posible, ni con mucho.

Un año (hace pocos todavía), la Diputación formó su presupuesto, en el que figura-

ba una cantidad enorme destinada á Obras públicas, es decir, destinada á pagar los sueldos del numeroso personal de Obras públicas, pero en el que no figuraba ninguna cantidad, ni una peseta, destinada á construir ninguna obra.

Al Ministro de la Gobernación, que era don Venancio González, no le pareció bien la cosa. Es claro. ¿Para qué quieren éstos, se diría él, tan numeroso personal de Obras públicas y tan bien retribuido, si no van á construir ninguna obra? Y les volvió el presupuesto sin aprobar.

—Pero ¿cómo habían dejado ustedes pasar esa atrocidad?—preguntaba yo á un Diputado cuando lo supe.

—Yo le diré á usted—me contestaba—no faltó quien hiciera observar allí la necesidad de destinar algo á la carretera que se está construyendo; pero dijo Pesadilla (el contador) que no hacía falta, que con los sobrantes de todos los ramos se podría subastar un trozo. Todo el mundo se dió por satisfecho, y ahora..... vea usted.—

En la penúltima reunión ordinaria, en la de Noviembre del 91, un alto empleado de la Diputación, fundado no sé si en su gracia particular, pidió á la Corporación que le aumentara el sueldo.

Y los Diputados, en lugar de oponerse resueltamente á esta pretensión injusta, anda-

ban avisando á los demás empleados, cada cual á sus protegidos, para que solicitaran también aumento de sueldo, puesto que se les iba á aumentar á Fulan o y á Citrano.

Afortunadamente, un periódico de la localidad, *La Montaña*, clamó contra el abuso, con lo cual se produjo grande excitación, y los padres, digámoslo así, de la provincia, no pudieron realizar en toda la premeditada extensión su empresa *patriótica*. Pero tampoco fracaso ésta del todo, pues algún empleado se quedó con carne en las uñas.

Otro caso. Había un Secretario de la Junta de Instrucción pública, que llevaba ya muchos años, cerca de treinta, desempeñando ese destino. Por sus buenos servicios, y porque siempre ha sido muy complaciente y muy rumbosa la Diputación de mi tierra, se le habían ido acordando gratificaciones, que en junto creo que sumaban casi otro tanto como el sueldo. Murió este empleado, y se trató de nombrar sucesor.

La plaza fué muy solicitada, y el afortunado mortal que logró vencer á sus competidores, en vez de contentarse con el sueldo de plantilla, por el cual había otros muchos que querían servir el destino, pidió enseguida que se le diera el mismo sueldo que al morir disfrutaba su antecesor, con las gratificaciones que por sus méritos personales y largos servicios le habían sido concedidas. Y es claro; la Di-

putación, siempre rumbosa, se lo concedió inmediatamente.

Así se explica, ¡vaya si se explica! que la Diputación de León, desangrando á la provincia para reunir un presupuesto enorme, la tenga sin caminos, y que no haya construído en catorce años más que veintitantos kilómetros de carretera, y que haga ya cerca de un lustro que no subasta ni siquiera un trozo.

Pues en el año corriente el presupuesto de la Diputación provincial de León tropezó, como era natural, contra el decreto del señor Elduayen, que trató de meter á las Diputaciones en cintura.

¡Ah! ¡El decreto del Sr. Elduayen!

—«Digan lo que quieran los termómetros— exclamó filosóficamente el amigo Ferreras al hacer el balance de uno de esos días calurosos de Madrid que le hacen á uno sudar á mares—digan lo que quieran los termómetros, hoy ha sido el día de más calor de la temporada.»

Y una exclamación parecida me inspiraba á mí el decreto del Sr. Elduayen, tan combatido y tan acusado de extralimitación, de ilegalidad, etc., etc.

Digan lo que quieran las leyes, esas leyes que en los Parlamentos liberales se hacen un año para ser derogadas al siguiente ó para no ser cumplidas nunca; digan lo que quieran las leyes—decía yo—este decreto del Sr. Eldua-

yen es cosa óptima. No tiene más defecto que el de estar condenado á ser letra muerta.

Como lo ha sido efectivamente.

El presupuesto de la Diputación de León tropezó en ese decreto y fué devuelto para su reforma.

¿Pero creen ustedes que la Diputación de León se sometió de buena fe al decreto?

¡Quiá! Lo que hizo fué tratar de eludirle, hacer que tal empleado figurara como de beneficencia sin serlo, que tal otro cobrara por tal parte, y con estas maturrangas y marrullerías, y con las recomendaciones de los más distinguidos caciques del partido imperante, el presupuesto, no reducido á la mitad como merecía, sino algo aumentado, pasó como una seda.

V vamos andando... hacia la ruina.

Pero se van merendando lo poco que en la provincia deja el fisco, los parientes y los amigos de los diputados provinciales.

## CONGRESO LITER... ¿QUÉ?

Imitando con bastante perfección á Juan Palomo, se guisaron... digo, se reunieron hace días, en el local de la Asociación de Escritores y Artistas, unos cuantos señores, más ó menos ó nada literatos, y se comieron... digo, se nombraron la Junta organizadora de un Congreso literario hispano americano que, para solemnizar el Centenario del descubrimiento de América, se ha de celebrar en esta corte, si Bosch quiere.

Digo si Bosch quiere, y no si Dios quiere, como se decía antes, porque ahora, además de contar con la voluntad de Dios para todas las cosas, hay que contar también para muchas con la de Bosch y Fustegueras, que es un dioscecillo catalán de menor cuantía, pero de asoladores instintos, impuesto por Romero y tolerado por Cánovas en la Alcaldía de esta corte.

Y es claro que si Bosch no quiere que se celebre en Madrid el malaventurado Congreso, no se celebrará; pues sólo con proseguir



de aquí al otoño la furiosa campaña de demolición que ha empezado, para cuando llegue la época del Centenario no quedarán ya de Madrid más que las ruinas.

Pero sea de esto lo que quiera, y no lo que quiera don Antonio, que apenas manda ya, sino lo que quiera el Presidente efectivo, el caso es que los señores más ó menos ó nada literatos que se reunieron en el local de la Asociación de Escritores y Artistas, se nombraron á sí mismos Junta organizadora del Congreso literario hispano americano, distribuyéndose los cargos en esta forma:

«Presidente: Núñez de Arce.

Vicepresidentes: General Riva Palacio, Ministro de Méjico; *Carvajal* (D. José); Peralta, Ministro de Costa Rica, *Fabié*; Zorrilla de San Martín, Ministro del Uruguay; Fernández Cuesta (D. Nemesio).

Secretarios: Escoriaza (D. Ladislao), encargado de Negocios de la República Dominicana; *Conde de Esteban Collantes*; Gaibrois, encargado de Negocios de Colombia; Ruiz Martínez (D. Cándido); Domínguez, encargado de Negocios de la República Argentina, y Sepúlveda (D. Ricardo).

*Comisión de gobierno.*—Señores Echeagaray, Carvajal, *Conde de Casa Valencia*, Conde de Esteban Collantes, *Danvila*, *Conde y Luque*, *González* (D. Venancio), *Romero Girón*, Navarro Rodrigo, Riaño, *Canalejas*, Dacarrete,

Llano y Persi, *Romero Robledo* y Ruiz Martínez.

*Comisión de programa.*—Señores Muñoz y Rivero, Nieto Serrano, Fernández Duro, Sánchez Moguel, *Vizconde de Campo Grande*, Benot, *Hernández Iglesias*, Ruiz de Salazar, *Fabié*, *Fernández y González* (D. Francisco) y Zorrilla (D. José).

*Comisión de propaganda.*—Señores Fernández y González (D. Modesto), *Jiménez Pico*, *Fernández de Castro*, Barbieri, Heras, *Montaut*, Luceño, *Lastres*, *Pirala*, *Herreros de Tejada*, Lasso de la Vega, Sepúlveda, *Avilés*, *Frontaura*, Ramos Carrión, *Pulido y Ferrant*.

*Comisión de prensa.*—Señores Antequera, Ortiz de Pinedo (D. Adelardo), *Fernández Shaw*, *Conde de Casa Sedano*, *Marqués de Valdeiglesias*, Fernández Cuesta, Sánchez Pérez, Solsona, Mellado, Rancés, Rodríguez Correa, Fabra, Fernández Bremón, Ferreras y directores de la prensa política y literaria de Madrid.

*Comisión de recepción.*—Señores Repullés y Vargas, *Menéndez Valdés*, Valera, Martín Ferrero, Foronda, *Bretón*, Marco, López Guijarro, Guerrero, Mérida, Nieto, Estremera, *Azcárraga*, Palacio (D. Manuel), Ortiz de Pinedo (D. Manuel), *Balaguer* y Alcalá Galiano.»

Tal es, por inverosímil que parezca, la Junta organizadora del Congreso literario (?) hispano-americano, publicada en los periódicos.

Ahora es excusado decir que la Junta es buena, porque nadie lo había de creer; pero sin decir tampoco que sea mala, porque no hace falta decirlo, los lectores me permitirán consignar algunas ligeras observaciones.

Comenzando por el Presidente, observo que el señor Núñez de Arce no está del todo mal colocado y puede presidir ese Congreso; pero mejor podían presidirle otros de más prestigio literario, por ejemplo, don Ramón de Campoamor, que no figura en la Junta, ó don José Zorrilla, que figura en una de las Comisiones en último lugar y como de limosna.

Las vicepresidencias me parecen muchas y no del todo bien distribuídas. Y eso que de los tres señores Vicepresidentes americanos nada he de decir hoy, porque la cortesía me manda creer que son inmejorables. Pero de los nuestros hay que decir algo.

Don José Carvajal, mi ilustre amigo, aunque es mucho más conocido como político y como abogado que como literato, bien está en su vicepresidencia.

Pero el señor Fabié... ¡Dios mío!... ¡el señor Fabié vicepresidiendo un Congreso de literatos de ambos mundos!... ¡Y eso á raíz de haber demostrado que no vale ni para Ministro de don Antonio Cánovas!....

El señor don Nemesio Fernández Cuesta es un apreciable resto de otra generación, y

hay que perdonarle muchos pecados literarios por haber traducido mucho.

Dejemos pasar los secretarios, que también son seis como los vicepresidentes, tres de allá y tres de acá, y entremos por cualquiera de las comisiones.

*Comisión de gobierno*..... y al tercer paso nos encontramos con el conde de Casa Valencia... ¿Quién le conoce como literato?..... Nadie. Verdad es que tiene, igual que Fabié, plaza de académico; pero ¿qué importa, si está ya demostrado que la generalidad de los académicos son completamente extraños á la literatura?

Danvila..... sí, señor, abogado y político de poca suerte, pues no ha podido llegar á Ministro (1); pero literato, ¿por dónde?

Conde y Luque..... también Conde (de apellido, por supuesto) y Luque y catedrático y diputado y fiscal del Supremo, que tan abajo han llegado las cosas, y todo lo que ustedes quieran, aunque me parece que ustedes no querran que sea más, ni querrían que hubiera sido tanto, pero lo quiso Cánovas y... en fin, todo lo que él y Cánovas quieran... menos literato. ¿Dónde están sus obras literarias?

Sigue la Comisión de gobierno del *Congreso literario*, y siguen los señores siguientes:

González (D. Venancio), no el de los *Ripios*,

(1) Después llegó y lo fué unas horas, porque Cánovas se vió en un apuro.

servidor de ustedes, sino el auténtico, el ex-ministro de la Gobernación y de Hacienda.

Romero Girón y Romero Robledo, dos plantas olorosas cien veces trasplantadas, de no del todo buen olor político, si ustedes quieren; pero completamente desprovistas de olor literario.

*Comisión de programa.*—Señores... Muñoz y Rivero... ¡Ah! ¿Que quién es Muñoz y Rivero?... Pues es un abogado..... y lo sé por una casualidad; un abogado laborioso y criminalista, según dicen algunos chicos de la prensa, amigos suyos, aunque más bien parecen enemigos, porque le suelen llamar hasta eminente,... empleado en la Secretaría del Colegio de abogados de esta corte.....

¿Que no es literato, dicen ustedes?..... Claro que no. Yo no conozco de él más que una carta inédita, bastante mal escrita por cierto, en la que officiosamente trataba de disculpar una debilidad de un pobre hombre á quien Dios haya perdonado.

¡Ah! y también debe de ser obra suya la *Lista del Colegio de Abogados* de Madrid; pero esta no es obra literaria, ni tiene más gracia que la de las equivocaciones; verbigracia la de que aparezcan en ella entre los abogados que no ejercen, los que están ejerciendo.

En la misma Comisión está el vizconde de Campo Grande..... ¿Y cómo no? que dicen en América. ¿Cómo había de faltar de una Jun-

ta vistosa y rimbombante el ilustre expendedor de malos cigarros y peores himnos?

En resumen:

Estábamos todos equivocados. Todos creíamos que los literatos españoles contemporáneos, malos y buenos, eran verbigracia: Baltart, Barrantes, Bustillo, Bobadilla, Boffil, Bonafoux, Campoamor, Castelar, Cavia, *Clarín*, Delgado (Sinesio), Dicenta, *Fernán-Flor*, Ferrari, Figueroa, Gayangos, Gómez (Valentín), Gómez Landero, Gutiérrez Abascal, Lapoulide, Laserna, Menéndez Pelayo, Navarrete (José), Navarro Villoslada, Ortega Munilla, Ossorio Bernard, Padilla, Palacio (Eduardo), Palacio Valdés, Peña y Goñi, Pereda, Pérez Galdós, Pérez González, Picón, Reina (Manuel), Roure, Rueda, Santisteban, Sellés, Tamayo, Taboada, Troyano, Vega (Ricardo), Vicenti, Vidart, Vital Aza y otros muchos que han escrito libros ó escriben en revistas y periódicos diarios (1).

(1) A los pocos días de publicado este artículo recibí una carta de Córdoba firmada por *Un admirador* (¡muchas gracias!), el cual se quejaba de que en la precedente lista de literatos contemporáneos no figuraran algunos que debían figurar, de que figuraran otros que no debieran, y de que el jurado de declamación del Conservatorio se compusiera de dos legos en el arte y tres saineteros.

De esto último ¿qué me cuenta á mí el apreciable *admirador*? ¿No sabe que yo no tengo arte ni parte en la designación de jurados del Conservatorio?

En cuanto á lo demás, el *admirador* debió comenzar por leer con más atención el artículo. Si así lo hubiera hecho, se hubiera fijado en que la lista es de literatos contemporáneos malos y bue-

Pues todos estábamos equivocados completamente.

Porque los literatos españoles contemporáneos se llaman, por lo visto:

Romero Robledo, González (D. Venancio), Romero Girón, Conde y Luque, Hernández Iglesias, Fabié, Fernández y González (don Francisco), Danvila, Casa Valencia, Azcárraga (¿será el General?), Bretón (¿será el músico?), Ferrant (¿será el pintor?), Nieto, Montaut, Avilés, Campo Grande, Heras, Muñoz Rivero, Fernández de Castro, Martínez Campos y Rafael Molina.

Estos dos últimos no han sido incluídos en la Junta organizadora del *Congreso literario*, pero podían haberlo sido igual que los otros.

¡Vamos, que tendrán gracia, no me nieguen ustedes que tendrán gracia las escenas que han de pasar en la librería de Fernando Fe y en la de Guttenberg, cuando los americanos que vengan al Centenario, entren por allí preguntando por las obras de los que ellos creen literatos españoles!

---

nos, como dije al principio de ella, y no vendría reclamando exclusiones.

Tampoco reclamaría inclusiones si considerara que yo no me propuse hacer una lista completa de literatos, sino censurar la constitución de la junta del *Congreso literario*, de la que se apoderaron cuatro malos políticos, hambrientos de celebridad, sin dejar entrar en ella á casi ninguno de los que, buenos ó malos literatos, viven de las letras.

Pero también ¡ponerse á reclamar inclusiones y reclamar la de Pirala!... ¿Creerá mi admirador que las historias de Pirala son literatura?... ¡Caramba! Ya casi siento que me admire.

—Deme usted las obras literarias de Romero Robledo—dirá uno.

—No las hay.

—¿No las tiene usted?

—No las tiene él, no las ha escrito.

—Pues deme usted las obras poéticas de Conde y Luque.

—No las conozco.

—¿Es que ha escrito en prosa?

—Tampoco. No habrá escrito probablemente más que cartas á su familia.

—¿Tiene usted las poesías líricas de Muñoz y Rivero?

—No, señor.

—¿Dónde las encontraré?

—En ninguna parte.

Y así sucesivamente.